

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ESCRITURA PUBLICA DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑIA "DISTRIBUIDORA ALFA C. LTDA." (DIALCO) QUE HACEN LOS SEÑORES ALFREDO ADUM ZIADE Y MARCELA BOSCHETTI JARRIN, A FAVOR DE LAS COMPAÑIAS INMOBILIARIA MARIBOS C. A., E INVERSIONES Y PROPIEDADES (PROPIESA) S. A.-

1 obligarse y contratar, y a quienes de conocer DOY FE.- Bien
2 instruidos en el objeto y resultados de la presente Escritura Pública
3 de Transferencia de Participaciones a la que proceden como antes
4 queda indicado, con amplia y entera libertad, para su otorgamiento
5 me presentan la minuta que dice así: SEÑOR NOTARIO: Sírvase
6 incorporar en el Registro de Escrituras Públicas a su cargo una por
7 la cual conste la transferencia de participaciones sociales de la
8 compañía "Distribuidora Alfa C. Ltda." (DIALCO), que se
9 celebra al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA
10 INTERVINIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente
11 escritura por una parte y en calidad de cedentes los señores,
12 licenciado ALFREDO ADUM ZIADE Y MARCELA
13 BOSCHETTI JARRIN, por sus propios derechos y por los de la
14 sociedad conyugal que tenían formada; y, por otra parte en calidad
15 de cesionarias las compañías "COMPAÑIA INMOBILIARIA
16 MARIBOS C. A.", debidamente representada por la señora Marjorie
17 Adum Ziade en su calidad de Presidente e, INVERSIONES Y
18 PROPIEDADES (PROPIESA) S. A., debidamente representada por
19 el señor Guido Adum Boschetti en su calidad de Gerente General.
20 Los comparecientes son ecuatorianos y con domicilio en esta ciudad
21 de Guayaquil, a excepción de la señora Marcela Boschetti Jarrin,
22 que lo tiene en la ciudad de Quito.- SEGUNDA:
23 ANTECEDENTES: a) Mediante escritura pública otorgada el
24 veintiséis de Agosto de mil novecientos setenta y cuatro ante el
25 Doctor Gustavo Falconi Ledesma, Notario Quinto del cantón
26 Guayaquil, inscrita el trece de diciembre de mil novecientos setenta
27 y cuatro, en el Registro Mercantil del mismo cantón, se constituyó
28 la compañía de responsabilidad limitada denominada





Dr. S. Ivole Zurita Zambrano

NOTARIO VIGESIMO QUINTO
DEL CANTON GUAYAQUIL



ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ESCRITURA PUBLICA DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑIA "DISTRIBUIDORA ALFA C. LTDA." (DIALCO) QUE HACEN LOS SEÑORES ALFREDO ADUM ZIADE Y MARCELA BOSCHETTI JARRIN, A FAVOR DE LAS COMPAÑIAS INMOBILIARIA MARIBOS C. A., E INVERSIONES Y PROPIEDADES (PROPIESA) S. A.-

1 "Distribuidora Alfa C. Ltda." (DIALCO); b) Mediante escritura
 2 pública celebrada el dos de marzo de mil novecientos setenta y siete
 3 ante el Abogado Juan Antonio Haz Quevedo, Notario Vigésimo del
 4 Cantón Guayaquil, inscrita el dieciséis de mayo del mismo año, se
 5 aumento el capital y se reformaron los estatutos; c) Mediante
 6 Escritura Pública celebrada el trece de noviembre de mil
 7 novecientos ochenta y siete, ante la Doctora Norma Plaza de
 8 García, Notaria Décima Tercera del Cantón Guayaquil, inscrita en
 9 ocho de diciembre del mismo año, se aumento el capital y se
 10 reformaron los estatutos; d) Mediante Escritura Pública celebrada el
 11 veintiocho de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro, ante
 12 el Abogado Marcos Díaz Casquero, Notario Vigésimo Primero del
 13 Cantón Guayaquil, inscrita el quince de febrero de mil novecientos
 14 noventa y cinco, se aumento el capital y se reformaron los
 15 estatutos; e) En sesión celebrada el dos de octubre del dos mil uno,
 16 la Junta General de socios de la compañía "Distribuidora Alfa C.
 17 Ltda." (DIALCO), resolvieron unánimemente autorizar a los
 18 señores, Licenciado Alfredo Adum Ziaide y Marcela Boschetti
 19 Jarrin, para que cedan y transfieran a favor de "COMPAÑIA
 20 INMOBILIARIA MARIBOS C. A.", siete mil novecientas veinte
 21 e, INVERSIONES Y PROPIEDADES (PROPIESA) S. A., dos
 22 mil ochenta participaciones sociales de cuatro centavos de dólares,
 23 cada una que poseen el capital social de la empresa.- CLAUSULA
 24 TERCERA: CESION Y TRANSFERENCIA DE
 25 PARTICIPACIONES.- Los señores licenciado ALFREDO ADUM
 26 ZIADE Y MARCELA BOSCHETTI JARRIN, por sus
 27 derechos y por los de la sociedad conyugal que tenían formada
 28 transfieren en forma perpetua y sin reservarse ningún derecho sobre



ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ESCRITURA PUBLICA DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑIA "DISTRIBUIDORA ALFA C. LTDA." (DIALCO) QUE HACEN LOS SEÑORES ALFREDO ADUM ZIADE Y MARCELA BOSCHETTI JARRIN, A FAVOR DE LAS COMPAÑIAS INMOBILIARIA MARIBOS C. A., E INVERSIONES Y PROPIEDADES (PROPIESA) S. A.-

1 diez mil participaciones sociales de cuatro centavos de dólar
2 norteamericano cada una a favor de **COMPAÑIA**
3 **INMOBILIARIA MARIBOS C. A.**", siete mil novecientos veinte
4 e, **INVERSIONES Y PROPIEDADES (PROPIESA) S. A.**, dos
5 mil ochenta, esto es la suma de cuatrocientos dólares de los Estados
6 Unidos de América, que poseen en el capital social de la compañía
7 "**Distribuidora Alfa C. Ltda.**" (DIALCO). Los cedentes declaran
8 que a la cesión y transferencia de las antedichas participaciones
9 sociales efectuadas a favor de las compañías **INMOBILIARIA**
10 **MARIBOS C. A.**", e, **INVERSIONES Y PROPIEDADES**
11 **(PROPIESA) S. A.**, corresponde así mismo la cesión y transferencia
12 del activo y pasivo existente a su favor en "**Distribuidora Alfa C.**
13 **Ltda.**" (DIALCO), en la proporción que les corresponde a las
14 participaciones cedidas y que han recibido de los cesionarios a su
15 entera satisfacción el valor que sido fijado como precio a las
16 participaciones sociales que mediante este instrumento transfieren y
17 que nada tiene que reclamarles por este concepto ni por ningún
18 otro. Los representantes legales de **COMPAÑIA INMOBILIARIA**
19 **MARIBOS C. A.**" e, **INVERSIONES Y PROPIEDADES**
20 **(PROPIESA) S. A.**, aceptan la cesión y transferencia realizada a
21 favor de sus representadas.- Sírvase usted señor Notario, cumplir
22 las demás formalidades de Ley para la completa validez de esta
23 escritura, agregue el certificado otorgado por el representante
24 legal de "**Distribuidora Alfa C. Ltda.**" (DIALCO), que
25 acredita la autorización que la Junta General de dicha compañía

26 otorgado para la cesión aquí realizada.- (FIRMA
27 DEL ABOGADO ENRIQUE TORBAY LECARO.-

28 **REGISTRO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL**



INVERSIONES Y PROPIEDADES (PROPIESA) S.A.

Guayaquil, Julio 20 del 2001

I

Señor
GUIDO CAMILO ADUM BOSCHETTI
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmplenle informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **INVERSIONES Y PROPIEDADES (PROPIESA) S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, procedió a reelegir al señor **GUIDO CAMILO ADUM BOSCHETTI**, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 0908891062, de nacionalidad Ecuatoriana, con domicilio en el Km. 3 1/2 de la Av. Juan Tanea Marengo de esta ciudad de Guayaquil, **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **cinco** años contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil con los deberes y atribuciones señalados en los Estatutos Sociales. Cuyo nombramiento anterior fue inscrito el 3 de Julio de 1996.

En el ejercicio de su cargo usted, ejercerá sin el concurso de ningún otro funcionario la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la compañía constan en la Escritura Pública otorgada en la Notaría Décima Tercera del cantón Guayaquil, a cargo de la Doctora Norma Plaza de García, el día 15 de Julio de 1985, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 29 de Agosto de 1985.

Alientamiento:

LICDO. JORGE ALFREDO ADUM ZIAIDE
PRESIDENTE

Acepto el cargo para el que he sido designado. - Guayaquil, Julio 20 del 2001

GUIDO CAMILO ADUM BOSCHETTI
C.L.# 0908891062



En la presente fecha queda inscrita este
Nombramiento de GERENTE GENERAL
Folio(s) 87.734 Registro Mercantil No.
20.767 Repartido No. 28.662
Se archivan los Comprobantes de pago por los
Impuestos respectivos.

Guayaquil, 22 de Agosto del 2001

URA, NORMA PLAZA DE GARCIA
Registradora Mercantil del
Cantón Guayaquil



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL
valor pagado por trabajo
\$ 9,91

COMPANIA INMOBILIARIA MARIBOS C.A.

Guayaquil, Mayo 18 de 1999 ✓

Señora
MARJORIE OLGA ADUM ZIADE /
Ciudad.

De mis consideraciones,

Cumpleme informarle que la Junta General de Accionistas de **COMPANIA INMOBILIARIA MARIBOS C.A.** en sesión celebrada el día de hoy/procedió a elegir a la señora **MARJORIE OLGA ADUM ZIADE** portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 0904883998/ de nacionalidad Ecuatoriana/ con domicilio en el Km 3 1/2 de la Av. Juan Lanca Marengo de esta ciudad de Guayaquil, **PRESIDENTE** de la misma, por un periodo de **cinco años** contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil con los deberes y atribuciones señalados en los Estatutos Sociales. Cuyo nombramiento anterior fue inscrito el 7 de Marzo de 1994. ✓

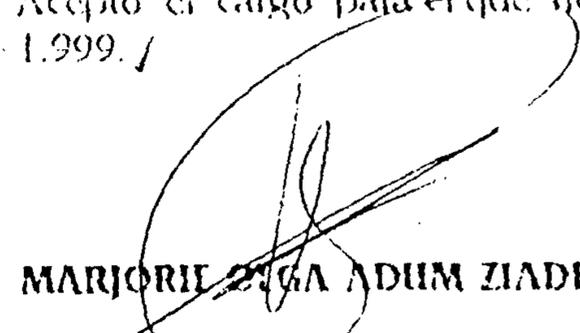
En el ejercicio de su cargo Usted subroga al Gerente. ✓

Sus atribuciones constan en la Escritura de Reforma de Estatutos, celebrada el 30 de Diciembre de 1982, ante la Notaria Doctora Norma Plaza de García, inscrita el 30 de Junio de 1983. ✓

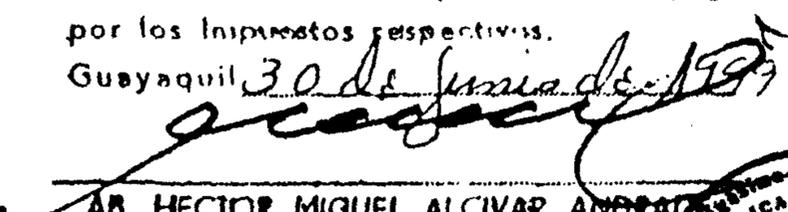
Atentamente,


Ldo. ALFREDO ADUM ZIADE
GERENTE

Acepto el cargo para el que he sido designada. Guayaquil, Mayo 18 de 1999. ✓


MARJORIE OLGA ADUM ZIADE /

En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de Presidente
Folio(s) 35477 Registro Mercantil No. 10473 Repertorio No. 14513
Se archivan Los Comprobantes de pago por los Impuestos respectivos.
Guayaquil 30 de Junio de 1999


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRAD
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil



REGISTRO MERCANTIL
Valor pagado por este trabajo
S/ 20.000.-

I

COMPANIA INMOBILIARIA MARIBOS C.A.

Guayaquil, Mayo 18 de 1999 ✓

Senora
MARJORIE OLGA ADUM ZIADE ✓
Ciudad.

De mis consideraciones.

Cumpleme informarle que la Junta General de Accionistas de **COMPANIA INMOBILIARIA MARIBOS C.A.** en sesión celebrada el día de hoy/procedió a elegir a la señora **MARJORIE OLGA ADUM ZIADE** portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 0904883998 de nacionalidad Ecuatoriana con domicilio en el Km. 3 1/2 de la Av. Juan Lanza Marengo de esta ciudad de Guayaquil, **PRESIDENTE** de la misma, por un periodo de cinco años contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil con los deberes y atribuciones señalados en los Estatutos Sociales. Cuyo nombramiento anterior fue inscrito el 7 de Marzo de 1994. ✓

En el ejercicio de su cargo Usted subroga al Gerente ✓

Sus atribuciones constan en la Escritura de Reforma de Estatutos, celebrada el 30 de Diciembre de 1982, ante la Notaria Doctora Norma Plaza de García, inscrita el 30 de Junio de 1983. ✓

Atentamente,

Ldo. ALFREDO ADUM ZIADE
GERENTE

Acepto el cargo para el que he sido designada. Guayaquil, Mayo 18 de 1999. ✓

MARJORIE OLGA ADUM ZIADE

En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de Presidente.
Folio(s) 36477 Registró Mercantil No. 10473 Repertorio No. 14513
Se archivan Los Comprobantes de pago por los Impuestos respectivos.

Guayaquil 30 de Junio de 1999

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRUEDE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

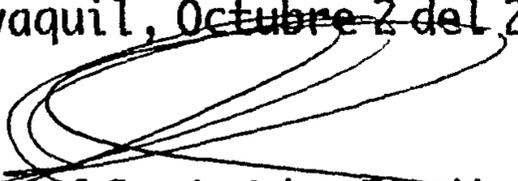


REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYQUIL
Valor pagado por este trabajo
S/ 20,000.-

CERTIFICO

Que la Junta General de socios de la compañía "Distribuidora Alfa C. Ltda." (DIALCO), celebrada el 2 de Octubre del 2.001, concedió por unanimidad la autorización legal para que los señores Lcdo. Alfredo Adum Ziadé y Marcela Boschetti Jarrín cedan y transfieran 10,000 participaciones de US\$0.04 cada una a favor de las compañías "COMPAÑIA INMOBILIARIA MARIBOS C.A.", 7,920 e, INVERSIONES Y PROPIEDADES (PROPIESA) S.A., 2,080.

Guayaquil, ~~Octubre 2~~ del 2.001.-


Lcdo. Alfredo Adum Ziadé
Gerente.





Dr. S. Ivole Zurita Zambrano

NOTARIO VIGESIMO QUINTO
DEL CANTON GUAYAQUIL



ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ESCRITURA PUBLICA DE
TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA
COMPANIA "DISTRIBUIDORA ALFA C. LTDA." (DIALCO) QUE
HACEN LOS SEÑORES ALFREDO ADUM ZIADE Y MARCELA
BOSCHETTI JARRIN, A FAVOR DE LAS COMPANIAS
INMOBILIARIA MARIBOS C. A. E INVERSIONES Y PROPIEDADES
(PROPIESA) S. A.

Handwritten mark resembling the letter 'H' or '7'

1 GUAYAS NUMERO SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE.-
2 Hasta aquí la minuta y su documentos habilitantes inserto y agrego,
3 los cuales en un mismo texto, quedan elevados a escritura de lo que
4 yo, el Notario, DOY FE que después de haber sido leída esta
5 escritura pública, estos la aprueban y la suscriben conmigo, el
6 notario, en un solo acto.-

7
8 ALFREDO ADUM ZIADE

9 C. C. # 090404405-4

10 *Marcela Boschetti Jarrin*

11 MARCELA BOSCHETTI JARRIN

12 C. C. # 090225957-1

13
14 EN REPRESENTACION DE LA COMPANIA INMOBILIARIA
15 MARIBOS C. A.

16 R. U. C. # 0990373736001

17
18 *Marjorie Adum Ziaide*
19 MARJORIE ADUM ZIADE

20 C. C. # 090488399-3

21 EN REPRESENTACION DE INVERSION
22 PROPIEDADES (PROPIESA) S. A.

23 R.U.C. # 0990772681001

24 *Guido Adum Boschetti*
25 GUIDO ADUM BOSCHETTI

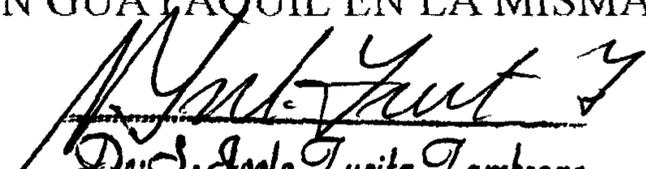
26 C. C. # 0908891064

27 EL NOTARIO

28 DR. SEGUNDO IVOLE ZURITA ZAMBRANO



GO, ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE QUINTO TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑIA "DISTRIBUIDORA ALFA C. LTDA." (DIALCO) QUE HACEN LOS SEÑORES ALFREDO ADUM ZIADE Y MARCELA BOSCHETTI JARRIN, A FAVOR DE LAS COMPAÑIAS INMOBILIARIA MARIBOS C. A., E INVERSIONES Y PROPIEDADES (PROPIESA) S. A., QUE ANTECEDE, SELLO, FIRMO Y RUBRICO, EN GUAYAQUIL EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-


Dr. S. Isidro Zurita Zambrano
Notario Vigésimo Quinto de Guayaquil





a. Norma Plaza
de García

REGISTRADORA
MERCANTIL

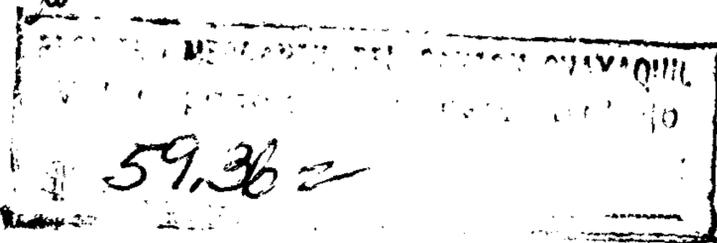
REGISTRO MERCANTIL CANTÓN GUAYAQUIL

1.- Certifico: Que con fecha de hoy, queda inscrita la Cesión de Participaciones que contiene la presente escritura, mediante la cual los señores **ALFREDO ADUM ZIADE y MARCELA BOSCHETTI JARRIN**, por sus propios derechos y por los de la sociedad conyugal; ceden y transfieren **10.000** participaciones a las siguientes compañías: **7.920** participaciones, a favor de la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA MARIBOS C.A.**; **2.080** participaciones a favor de **INVERSIONES Y PROPIEDADES (PROPIESA) S.A.**; todas las participaciones son de cuatros centavos de dólar; que poseen dentro del Capital Social de la compañía: **"DISTRIBUIDORA ALFA C.LTDA." (DIALCO)**; de fojas **13.018 a 13.027** número **2.435** del Registro Mercantil y anotada bajo el número **3.756** del Repertorio.-

2.- Se tomó nota de esta Cesión a fojas **19.500, 10.303, 45.657 y 10.019** del Registro Mercantil de **1.974, 1.977, 1.987 y 1.995** en su orden, al margen de las inscripciones respectivas.- Guayaquil, uno de Febrero del dos mil dos.-


DRA. NORMA PLAZA DE GARCÍA
REGISTRADORA MERCANTIL
CANTÓN GUAYAQUIL

TRAMITE: 59312
LEGAL: AB. ANGEL AGUILAR
AMANUENSE: MERCY CAICEDO
COMPUTO: MARIANELLA ALVARADO
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR: 



DOY FE: Que tomé nota al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la Compañía "DISTRIBUIDORA ALFA C. LTDA." (DIALCO), celebrada ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, DOCTOR GUSTAVO FALCONI LEDESMA, con fecha veintiséis de Agosto de mil novecientos setenta y cuatro, (archivo hoy a mi cargo), del contenido de la copia que antecede.- Guayaquil, primero de marzo del año dos mil dos.-


Ab. Cesario L. Condo Chiriboga
Notario 5o. del Cantón
Guayaquil

